

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

BOLETÍN No. 07 LA SECRETARIA GENERAL

Informa que, el máximo Òrgano de Dirección y Gobierno, aprobó los siguientes actos administrativos:

ACTAS 2009

• No. 024 de 2009

RESOLUCIONES SUPERIORES 2009:

• RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 036 DE 2009

Por medio de la cual se aprueba el número de cupos de admisión para aspirantes a programas de pregrado de la Universidad de los Llanos, incluyendo los casos especiales establecidos en el Acuerdo Superior No. 001 de 2007, para el II periodo académico de 2009.

• RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 037 DE 2009

"Por la cual se aprueba el sistema de votación para cada una de las elecciones a realizar en el año 2009"

Los textos de las anteriores actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en la página web institucional, en el link "Consejo Superior Universitario".

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Superior Universitario

BOLETÍN No. 07 LA SECRETARIA GENERAL

YOLANDA BUSTOS CASTRO